



Presentá la LIBRETA de Salud y Educación de tus hijos

Es un **requisito obligatorio** para seguir cobrando la **Asignación Universal**

Seguí estos 4 simples pasos



1. Imprimí el formulario PS 1.47 desde www.anses.gov.ar



2. Llévalo a la escuela para que completen los datos correspondientes a Educación de tu hijo.



3. Acercate a tu centro de salud habitual para realizarle los **controles médicos y/o vacunación**.



4. Pedí un turno en www.anses.gov.ar y presentá en nuestras oficinas el Formulario completo.

La salud y la educación de tus hijos es nuestra prioridad.

ANSES



Presidencia de la Nación